

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	ALCALDE	Planificar, dirigir, coordinar y supervisar todas las acciones y procesos de trabajo, asegurando eficiencia, eficacia y calidad en las finalidades públicas para beneficio de los clientes internos y externos.	NO APLICA, los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año	NO APLICA, los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año
2	CONCEJO	Ejerce las facultades normativas, resolutivas y fiscalizadoras, conforme con sus específicas atribuciones determinadas en el COOTAD y otras leyes pertinentes, con el propósito de mejorar las condiciones y calidad de vida a través del bienestar social y económico, sin descuidar, por la característica de ubicación territorial de Zapotillo las buenas relaciones de vecindad, el cuidado ambiental y contribuir al fomento y protección de los intereses locales con participación activa de los actores de la comunidad local.	NO APLICA, los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año	NO APLICA, los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año
3	ASESORÍA JURÍDICA	Planifica, organiza, dirige y controla labores de Procuraduría Síndica y actúa junto con el Alcalde o Alcaldesa en la representación judicial de la Municipalidad. Brinda soporte al desarrollo de la administración municipal, encaminándole dentro de la correcta aplicación de las disposiciones constitucionales y legales.	NO APLICA, los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año	NO APLICA, los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año

PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
3	DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN	Apoyar las políticas determinadas en los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, consolida y fortalece las acciones de los procesos operativos de su área, a través de la adopción adecuada de normas, políticas y estrategias, para asegurar el cumplimiento de objetivos y la generación de productos que superen las expectativas de los clientes internos y externos.	Porcentaje de avance	100%
4	DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS	Planeamiento, dirección y coordinación del programa de obras públicas y demás inversiones sobre la materia en beneficio del cantón y sus parroquias, estableciendo prioridades en coordinación con la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, de conformidad con lo que establece la Planificación Nacional, Provincial, Cantonal y Parroquial.	Porcentaje de avance	100%
6	DEPARTAMENTO FINANCIERO	Formula e implementa esquemas de control financiero, sujetos a las disposiciones del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, y la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, Normas Técnicas de Control Interno y más normas propias de la municipalidad y presta asesoramiento técnico de calidad en materia financiera tributaria, a las autoridades y funcionarios de la Institución.	Porcentaje de avance	100%
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
7	EMPRESA DE VIVIENDA "VIVIR ZAPOTILLO HERMOSO"	ADMINISTRAR Y CONTROLAR LAS OPERACIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS DE LA EMPRESA DE VIVIENDA	LOGRAR OPTIMOS NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES	70%

NIVEL DE APOYO / ASESORÍA	
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)	Reporte del GPR
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	DD/MM/AAAA 31/12/2019
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):	Ing. Paúl Fernando Sarango Chamba
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	pfsarango@gmail.com
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(07) 2647 117